



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email canatac@speedy.com.ar - cadda@speedy.com.ar

BUENOS AIRES, marzo 13 de 2011.-

**SEÑOR/A PRESIDENTE
FEDERACION/ASOCIACIÓN
CLUBES ADHERENTES
AFILIADOS A LA C.A.D.D.A.
P R E S E N T E S**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su digno intermedio al Honorable Consejo Directivo de esa prestigiosa Institución, a los fines de hacerles llegar la documentación correspondiente al **CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACION MASTER 2011** y **CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN PREMASTER 2011**, para que sea distribuida entre sus entidades afiliadas.

Los mismos que están organizados por nuestra entidad y fiscalizado por la CADDARA, se llevará a cabo en el natatorio Municipal de 25 metros en Miramar (Provincia de Buenos Aires), entre los días 20 y 24 de abril del corriente año.-

Sin otro particular y esperando su grata visita, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud., con nuestras mejores expresiones de cordialidad y estima.-



FERNANDO TERRILLI
Secretario

RAÚL ARAYA
Presidente



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email canatac@speedy.com.ar - cadda@speedy.com.ar

CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN MASTER **CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN PREMASTER**

El **Campeonato Argentino de Natación Master 2011** y **Campeonato Argentino de Natación Premaster 2011**, será organizado y fiscalizado por la Confederación Argentina de Deportes Acuáticos (C.A.D.D.A) y se llevará a cabo en cuatro jornadas diarias y consecutivas, disputándose mediante series finales con clasificación directa por edades y tiempos.-

1.- Todo nadador para poder participar deberá tener la Licencia Nacional actualizada, estar debidamente registrado en su organización local (Club, Asociación o Federación) y ésta a su vez afiliada a la CADDA.

2.- Los Campeonatos se llevarán a cabo entre los **días 20 y 24 de abril de 2011**, en el natatorio Cubierto Municipal de 25 metros (6 carriles y tribuna para 500 personas), ubicado en la rotonda de ingreso a Miramar por Ruta 11 (Provincia de Buenos Aires).

3.- Los días y horarios fijados para la realización de los mismos, serán los siguientes:

- ❖ PRIMERA JORNADA:
Miércoles 20 a partir de las 17.30 hs. Master D en adelante
Jueves 21 a partir de las 09.30 hs. Premaster y Master A-B-C
- ❖ SEGUNDA JORNADA:
Jueves 21 a partir de las 17.30 hs. Master D en adelante
Viernes 22 a partir de las 09.30 hs. Premaster y Master A-B-C
- ❖ TERCERA JORNADA:
Viernes 22 a partir de las 17.30 hs. Master D en adelante
Sábado 23 a partir de las 09.30 hs. Premaster y Master A-B-C
- ❖ CUARTA JORNADA:
Sábado 23 a partir de las 17.30 hs. Master D en adelante
Domingo 24 a partir de las 09.30 hs. Premaster y Master A-B-C

4.- Los nadadores podrán participar como máximo en dos (2) pruebas Individuales y una (1) prueba de relevo por Jornada. Nunca debiendo superar las 6 pruebas individuales en todo el torneo. Se deberán presentar los Formularios de Integración de la Delegación (Ficha 1), de Inscripción de los Nadadores (Ficha 2) y de Inscripción a Postas (Ficha 3) que se adjuntan.

- Apellido y nombres del nadador.
- Institución a la que representa.
- Tipo y número de Documento de Identidad.
- Fecha de nacimiento.
- Número de Licencia Nacional CADDA
- Pruebas individuales en las que participará, debiendo consignarse el número y el nombre de la prueba del Programa y el tiempo de inscripción, declarado de buena fe.
- Grupo de edad correspondiente.
- Firma del responsable y sello de la institución a la que representa, refrendada por la Federación, Asociación o club adherente pertinente

5.- Los Nadadores deberán tener una edad mínima de 20 años al 31 de Diciembre del corriente año, para poder participar en el Campeonato Argentino de Natación Premaster. El cómputo de edades en la disciplina Master deberá ser también referido al 31 de Diciembre del corriente año, con año de nacimiento para el ingreso en esta disciplina en 1986.

6.- Será requisito ineludible para que un Nadador pueda integrar un equipo en las pruebas de relevos, estar inscripto por lo menos en una prueba individual del torneo. Los nadadores Premaster solo podrán integrar pruebas de relevos con los de su categoría.

7.- Es obligación de los nadadores inscriptos, presentar en la reunión de delegados previo a su participación en el evento un “**CERTIFICADO DE APTO MÉDICO**” autorizando su participación en el mismo. Éste requisito será de carácter ineludible y deberá estar junto al formulario de “**DESLINDE DE RESPONSABILIDAD**” (Ficha 6) que se adjunta, debidamente firmado.

8.- La fecha de cierre de las inscripciones individuales y postas será el MARTES 12 de abril de 2011, las que deberán ser remitidas exclusivamente vía e-mail a la dirección cadda@speedy.com.ar, **no aceptándose inscripciones vía fax**. El día VIERNES 15 de abril serán publicadas las inscripciones en las páginas de las afiliadas, remitiéndose asimismo un mail a la institución que efectuó la inscripción. Las ratificaciones serán efectuadas únicamente por exclusión, completando la PLANILLA DE EXCLUSION (Ficha 5), enviándola vía mail a la dirección cadda@speedy.com.ar hasta el día lunes 18 antes de las 13.00 hs. indefectiblemente, **no aceptándose exclusiones en la reunión de delegados**. De no haber comunicación fehaciente sobre rectificación alguna, se entenderá que la presentada antes del día 12 no sufre modificaciones.

10.- La **inscripción** al torneo ha sido fijada en \$ **60,00** (Pesos Sesenta), más la suma de \$ **8.00** (Pesos ocho por cada **prueba individual** en que se inscriban y de \$ **30,00** (Pesos treinta) por cada **equipo de relevos** inscripto. Además aquellos nadadores cuyas Federaciones no cuenten con seguro deberán abonar un **seguro obligatorio** de \$ **7,00** (Pesos siete), en caso de que las Federaciones tengan contratado el mencionado seguro deberán explicitarlo al momento de certificar las inscripciones, haciéndose de esta manera responsables de la cobertura de estos nadadores.

11.- El costo total de las **inscripciones** deberá depositarse en la cuenta de la Confederación Argentina de Deportes Acuáticos: Cuenta Corriente Nro. 71758/5 BANCO CREDICOOP Sucursal 001 CBU 19100018 55000107175850, no aceptándose ningún pago por otra vía ni en la reunión de delegados. Para que el pago sea correctamente imputado se debe informar por e-mail a la casilla de correo cadda@speedy.com.ar el monto depositado o transferido, la fecha en que se efectuó el mismo y a que Institución pertenece.

12.- Todo Nadador inscripto y ratificado que no se presente a competir en el Campeonato, deberá abonar indefectiblemente lo estipulado en concepto de multa, siendo la misma la suma de **tres (3) licencias nacionales (\$ 360.00)**.

13.- La reunión de delegados se realizará en un salón del mismo predio del natatorio, el día 20 de abril a las 10.00 Hs.

14.- Los delegados a razón de un (1) titular y un (1) suplente por institución, debidamente acreditados por nota, serán las únicas personas autorizadas a formular reclamos ante el Árbitro General. Los mismos deberán presentarse por escrito y dentro del término máximo de 30 (treinta) minutos a partir de haberse hecho público el resultado oficial de la prueba siempre que el motivo del reclamo hubiese tenido lugar durante el desarrollo



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email canatac@speedy.com.ar - cadda@speedy.com.ar

de ésta. Si dicho motivo se conociera anticipadamente a la iniciación de la prueba, la protesta o reclamo deberá concretarse antes de dar la señal de la partida, caso contrario el Árbitro General podrá desestimarla. **Cada reclamo deberá acompañarse de un arancel impuesto en efectivo, equivalente a 3 (tres) licencias nacionales.** Dicho monto será reintegrado en el caso de que la protesta prospere. El fallo que pronuncie el Árbitro general, será inapelable.

15.- La **integración de las postas** (Ficha 4) de la primera jornada se efectuará en la reunión de delegados o por e-mail a la casilla de correo cadda@speedy.com.ar, no aceptándose ninguna presentación para la primera jornada con posterioridad a la reunión de delegados. Las **integraciones de postas** de las jornadas subsiguientes se efectuarán antes del cierre de la jornada anterior.

16.- Las series serán ordenadas de acuerdo a la categoría a la que pertenece el nadador (de la mayor a la menor) y dentro de cada una ordenados por tiempo de inscripción certificados por la Federación correspondiente. Se deben consignar los tiempos en cada prueba, aunque estos sean estimativos y los mismos, para las pruebas de más de 200 metros de distancia, deberán ser menores a las marcas básicas establecidas. Al respecto se establece que el nadador/a que efectúe una marca mayor a la permitida, **NO CLASIFICARÁ.** Se deja expresamente aclarado que habrá zona de precompetencia.

17.- La clasificación final de la prueba se realizará por grupo de edades respetándose la categoría a la cuál pertenecen. La misma se realizará en forma directa de acuerdo al tiempo registrado en la serie.

18.- En todas las pruebas que conforman el Campeonato Argentino de Natación Master y Campeonato Argentino de Natación Premaster, las respectivas instituciones se habrán adjudicado los puntos que correspondan, de la siguiente manera: pruebas individuales 9 - 7 - 6 - 5 - 4 - 3 - 2- 1 a los clasificados en 1º - 2º - 3º - 4º - 5º - 6º - 7º y 8º lugar, respectivamente y en las de relevos, se computará doble puntaje.

19.- La CADDA otorgará al ganador de cada prueba individual y a cada integrante del equipo ganador en las pruebas de relevos, por cada grupo de edad, como máxima distinción, el título de **Campeón Argentino de Natación Master y de Premaster**, entregándole como testimonio de ello la respectiva medalla. Se entregarán además las medallas a los clasificados en segundo y tercer lugar.

20.- Las entidades extranjeras que tomen parte de este campeonato no sumarán puntos y de estar algún nadador/a entre los tres primeros lugares compartirán el podio con los tres mejores nadadores argentinos clasificados.

21.- La CADDA otorgará una distinción a los nadadores argentinos con la **Mejor Marca Técnica del Campeonato Argentino** tanto en Varones como en Mujeres, en Master y en Premaster.

22.- La/s Institución/es que haya/n logrado mayor puntaje por acumulación en la presente edición de éste Campeonato, será/n declarado/s **CAMPEÓN ARGENTINO MASTER y CAMPEON ARGENTINO PREMASTER** y se habrá/n adjudicado el correspondiente trofeo instituido por la **CADDA** para ambas categorías, como así también se otorgara copas a los equipos **SUBCAMPEONES** y a los ubicados en los 3os **PUESTOS** por institución, en cada una de las dos categorías.

23.- Cualquier situación que se produzca durante el transcurso del Campeonato y no esté prevista en el presente Reglamento, será resuelta por el Árbitro General, de acuerdo a las normas vigentes de la CADDA y FINA.



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email canatac@speedy.com.ar - cadda@speedy.com.ar

Programa de pruebas

PRIMERA JORNADA

Master D en adelante
20-Abril - Inicio 17.30 hs. Ablande 16.00 hs.

Premaster y Master A-B-C
21-Abril - Inicio 09.30 hs. Ablande 08.00 hs.

- | | | |
|-----|-----------------|---------|
| 1. | 400 Libre | Mujeres |
| 2. | 100 Pecho | Varones |
| 3. | 50 Espalda | Mujeres |
| 4. | 200 Mariposa | Varones |
| 5. | 200 Ind. Comb. | Mujeres |
| 6. | 100 Espalda | Varones |
| 7. | 50 Pecho | Mujeres |
| 8. | 200 Libre | Varones |
| 9. | 4X50 Rel. Comb. | Mujeres |
| 10. | 4X50 Rel. Libre | Varones |

SEGUNDA JORNADA

Master D en adelante
21-Abril - Inicio 17.30 hs. Ablande 16.00 hs.

Premaster y Master A-B-C
22-Abril - Inicio 09.30 hs. Ablande 08.00 hs.

- | | | |
|-----|-----------------|---------|
| 11. | 800 Libre | Varones |
| 12. | 200 Libre | Mujeres |
| 13. | 50 Espalda | Varones |
| 14. | 100 Pecho | Mujeres |
| 15. | 200 Ind. Comb. | Varones |
| 16. | 200 Mariposa | Mujeres |
| 17. | 50 Libre | Varones |
| 18. | 100 Espalda | Mujeres |
| 19. | 4X50 Rel. Comb. | Varones |
| 20. | 4X50 Rel. Libre | Mujeres |

TERCERA JORNADA

Master D en adelante
22-Abril - Inicio 17.30 hs. Ablande 16.00 hs.

Premaster y Master A-B-C
23-Abril - Inicio 09.30 hs. Ablande 08.00 hs.

- | | | |
|-----|-----------------|---------|
| 21. | 800 Libre | Mujeres |
| 22. | 100 Libre | Varones |
| 23. | 50 Libre | Mujeres |
| 24. | 200 Pecho | Varones |
| 25. | 100 Mariposa | Mujeres |
| 26. | 50 Mariposa | Varones |
| 27. | 200 Espalda | Mujeres |
| 28. | 400 Ind. Comb. | Varones |
| 29. | 100 Ind. Comb. | Mujeres |
| 30. | 4X50 Rel. Libre | Mixto |



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email canatac@speedy.com.ar - cadda@speedy.com.ar

CUARTA JORNADA

Master D en adelante
23-Abril - Inicio 17.30 hs. Ablande 16.00 hs.

Premaster y Master A-B-C
24-Abril - Inicio 09.30 hs. Ablande 08.00 hs.

31.	400 Libre	Varones
32.	200 Pecho	Mujeres
33.	100 Mariposa	Varones
34.	50 Mariposa	Mujeres
35.	200 Espalda	Varones
36.	100 Libre	Mujeres
37.	50 Pecho	Varones
38.	400 Ind. Comb.	Mujeres
39.	100 Ind. Comb.	Varones
40.	4X50 Rel. Comb.	Mixto

Grupos de edades en pruebas individuales

Pre-master	de 20 a 24 años
Categoría A	de 25 a 29 años
Categoría B	de 30 a 34 años
Categoría C	de 35 a 39 años
Categoría D	de 40 a 44 años
Categoría E	de 45 a 49 años
Categoría F	de 50 a 54 años
Categoría G	de 55 a 59 años
Categoría H	de 60 a 64 años
Categoría I	de 65 a 69 años
Categoría J	de 70 a 74 años
Categoría K	de 75 a 79 años
Categoría L	de 80 a 84 años
Categoría M	de 85 a 89 años
Categoría N	de 90 a 94 años

Y así sucesivamente.

Grupos de edades en pruebas de relevos

Pre-master	de 80 a 99 años
Grupo 1 Master	de 100 a 119 años
Grupo 2 “	de 120 a 159 años
Grupo 3 “	de 160 a 199 años
Grupo 4 “	de 200 a 239 años
Grupo 5 “	de 240 a 279 años
Grupo 6 “	de 280 a 319 años

Y así sucesivamente incrementando 40 años
cuando sea necesario



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email canatac@speedy.com.ar - cadda@speedy.com.ar

MARCAS BÁSICAS

Teniendo en cuenta las múltiples solicitudes para que no se aplique el 90% de los records mundiales en las pruebas de más de 200 metros de distancia en cada categoría, tal cual lo acordado en la última reunión con referentes Master, debidamente acreditados por autoridades de la mayoría de la Federaciones pertenecientes a la Confederación, SE DISPUSO, en función de los mencionados reclamos y ante lo rígido que resulta ese porcentual, que imposibilitaría la participación de muchos de los deportistas, FLEXIBILIZAR las marcas básicas, aplicando un porcentaje ínfimo sobre los tiempos del último Campeonato Argentino, ateniéndonos fundamentalmente a nuestra realidad.

Cat	200 Libre		200 Espalda		200 Pecho		200 Mariposa		200 Ind. Comb	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Pre	2.30.00	2.45.00	2.40.00	3.00.00	3.15.00	3.30.00	3.00.00	3.15.00	2.40.00	3.00.00
A	2.35.00	2.55.00	2.50.00	3.10.00	3.20.00	3.35.00	3.10.00	3.25.00	2.50.00	3.10.00
B	2.40.00	3.05.00	3.00.00	3.20.00	3.25.00	3.40.00	3.20.00	3.30.00	3.00.00	3.20.00
C	2.50.00	3.15.00	3.10.00	3.30.00	3.30.00	3.50.00	3.30.00	3.40.00	3.10.00	3.30.00
D	3.00.00	3.30.00	3.15.00	3.40.00	3.40.00	4.00.00	3.40.00	3.55.00	3.15.00	3.45.00
E	3.15.00	3.40.00	3.25.00	3.50.00	3.50.00	4.15.00	3.50.00	4.15.00	3.25.00	4.00.00
F	3.25.00	3.50.00	3.35.00	4.10.00	4.05.00	4.35.00	4.05.00	4.35.00	3.35.00	4.10.00
G	3.40.00	4.00.00	3.50.00	4.20.00	4.15.00	4.45.00	4.25.00	4.45.00	3.45.00	4.35.00
H	3.55.00	4.15.00	4.05.00	4.35.00	4.40.00	5.15.00	4.40.00	5.00.00	4.00.00	4.50.00
I	4.00.00	4.30.00	4.20.00	4.55.00	4.55.00	5.40.00	4.55.00	5.15.00	4.20.00	5.10.00
J	4.20.00	5.05.00	4.35.00	5.10.00	5.20.00	6.10.00	5.15.00	5.40.00	4.40.00	5.40.00
K	5.00.00	5.35.00	5.05.00	5.35.00	5.40.00	6.30.00	5.35.00	6.00.00	5.00.00	5.35.00
L	5.35.00	6.05.00	5.40.00	6.10.00	6.00.00	6.50.00	5.50.00	6.15.00	5.20.00	6.20.00
M	6.10.00	6.20.00	6.15.00	6.35.00	6.35.00	7.15.00	6.15.00	6.40.00	6.10.00	7.00.00
N	6.50.00	7.00.00	7.10.00	7.25.00	7.40.00	8.00.00	7.20.00	7.30.00	7.00.00	7.40.00

Cat	400 Libre		400 Ind. Comb		800 Libre	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Pre	5.20.00	6.00.00	5.45.00	6.10.00	11.40.00	12.30.00
A	5.30.00	6.15.00	6.00.00	6.30.00	12.00.00	13.00.00
B	5.40.00	6.40.00	6.20.00	6.50.00	12.10.00	13.40.00
C	6.00.00	6.45.00	6.40.00	7.10.00	13.00.00	14.00.00
D	6.20.00	7.15.00	6.55.00	7.25.00	13.30.00	14.45.00
E	6.40.00	7.35.00	7.10.00	7.45.00	13.50.00	15.30.00
F	7.00.00	8.00.00	7.25.00	8.10.00	14.30.00	16.20.00
G	7.30.00	8.20.00	7.45.00	8.30.00	15.10.00	17.00.00
H	7.55.00	8.50.00	8.15.00	8.55.00	15.40.00	17.55.00
I	8.20.00	9.20.00	8.35.00	9.30.00	16.20.00	18.55.00
J	8.50.00	10.25.00	9.00.00	10.35.00	17.15.00	20.55.00
K	10.10.00	11.25.00	9.45.00	11.45.00	18.45.00	23.00.00
L	11.25.00	12.25.00	10.25.00	12.45.00	20.25.00	25.00.00
M	12.30.00	13.00.00	11.40.00	13.20.00	22.50.00	26.30.00
N	13.50.00	14.20.00	13.50.00	14.50.00	26.00.00	29.00.00



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email canatac@speedy.com.ar - cadda@speedy.com.ar

FICHA 1

CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN MASTER Y PREMASTER

PLANILLA INTEGRACION DELEGACION 2011				
INSTITUCION			TEL/FAX	
E-MAIL			CIUDAD	
FEDERACIÓN			TEL/FAX/MAIL	
OFICIALES	APELLIDO	NOMBRES	DNI	TEL/FAX/MAIL
DELEGADO				
ENTRENADOR				
ACOMPAÑANTE				

DEPORTISTAS

Nº	APELLIDO	NOMBRES	DNI	LIC. NAC.	FECHA NAC.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Firma y sello entidad representada

Certificación Federación



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email canatac@speedy.com.ar - cadda@speedy.com.ar

FICHA 3

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS DE RELEVOS			
Institución:			Delegación N°
Prueba N°	Distancia y Estilos	Sexo	Cantidad de Equipos (Sin consignar grupos)

Firma Autoridad Institución

Certificación Federación



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email canatac@speedy.com.ar - cadda@speedy.com.ar

FICHA 4

FORMULARIO DE RELEVOS A PRESENTAR EN EL EVENTO

 Campeonato Argentino de Natación Master y Premaster 2011			
INSTITUCION SOLICITANTE			SIGLAS
Prueba N°	Estilo	Grupo N°	
Orden	N° Licencia	Apellidos y Nombres nadadores	Edad
1°			
2°			
3°			
4°			
Suma total de edades de los participantes			
Serie	Cancha	Tiempo	Observaciones Organización



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email canatac@speedy.com.ar - cadda@speedy.com.ar

FICHA 6

CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN MASTER Y PREMASTER

Certificado de deslinde de responsabilidad

“Yo,....., D.N.I. N°..... en mi propio nombre y de mis herederos, albacea y cesionarios, por la presente renuncio a indemnización por daño y libero para siempre de toda responsabilidad a la Confederación Argentina de Deportes Acuáticos (C.A.D.D.A), a sus entidades afiliadas, a las autoridades Municipales de Miramar, funcionarios, patrocinadores, oficiales, voluntarios y cualquier otra persona, firma, asociación o corporación que participe o esté de alguna manera conectada con el CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN MASTER Y PREMASTER en el cual habré de participar, respecto a toda acción, reclamación o demanda que YO haya hecho, que intente actualmente hacer o que pueda hacer en el futuro en contra de los mencionados, debido a o por motivos de haberme inscripto y participado en estas competencias deportivas o por cualquier pérdida de equipo o efectos personales durante la competencia y desarrollo de la misma.

En.....a los.....días del mes de abril de 2011.-

.....
Firma

.....
Aclaración

.....
D.N.I. N°



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email canatac@speedy.com.ar - cadda@speedy.com.ar

HOTELES RECOMENDADOS

- **HOTEL NEPTUNO**** Calle 17 N° 1041 – Tel. 02291-422953 – GPS:-38.270103,-57.834885 -
Reservas www.neptunohotel.com.ar
A 400 mts. Playa, a 200 mts. del centro y aprox. a 10 cuadras del natatorio
- **HOTEL TURINGIA **** Calle 28 N° 1060 – Tel. 02291-420526 Cel. 2235238030 – GPS:-38.268612,-57.839284
Reservas www.hotelturingia.com.ar
A 800 mts. Playa, a 50 mts. del centro y aprox. a 6 cuadras del natatorio

Las reservas deberán ser efectuadas directamente por los interesados a las direcciones y/o teléfonos citados, deslindando nuestra Entidad toda responsabilidad al respecto.-

En breve informaremos sobre más hotelería y sobre la denominación de la página oficial que dispondrá este magno acontecimiento